



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N° 37-2022, DEL PROCESO MCO-GADM-CG-026-2022 DEL PROYECTO “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”

REFERENCIA:

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha firma del contrato: viernes, 30 de diciembre de 2022.

Monto del contrato: \$ 25.117,97 USD SIN INCLUIR IVA

Objeto: “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO,
GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO
DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL
ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL
CANTÓN GUANO”

Contrato No. No. 37-2022; MCO-GADM-CG-026-2022

En el cantón Guano, provincia de Chimborazo, el 07 de diciembre de 2023, de conformidad a los Art. 81 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 316 y 317 del vigente Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se celebra la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del Contrato “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, al tenor del siguiente contenido:

1.- COMPARECIENTES. -

Ing. Andrea Carrillo, en calidad de Técnico delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano, el Ing. Jhonny Tello, en calidad de Director de Obras Públicas - Administrador del Contrato, y además el Ing. Ismael Marin, en calidad de Contratista de la obra.

2.- ANTECEDENTES. -

En la ciudad de Guano, provincia de Chimborazo, República de Ecuador, a los 30 días del mes de diciembre del 2022, comparecen a la suscripción del presente contrato, por una parte el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO**, representado legalmente por el **Ing. Msc. Raúl Cabrera Escobar**, en su calidad de Alcalde, a quien en adelante se le denominará la “CONTRATANTE”; y por otra parte JERMA CORP SAS., representado legalmente por el Ing. Ismael Vicente Marin



Quizhpi, y a quien se le denominará el “CONTRATISTA”. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

1.1.- De conformidad con lo que establece el artículo 51 numeral 2 de la LOSNCP contempla la contratación por menor cuantía para obras: “las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico...”.

1.2.- De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), 43 y 54 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones de la CONTRATANTE, contempla la ejecución de la “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”.

1.3.- Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la ENTIDAD CONTRATANTE resolvió autorizar el inicio y aprobar los pliegos de Menor Cuantía Obra, signado con el código MCO-GADM-CG-026-2022, cuyo objeto es la “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, mediante Resolución Administrativa de inicio No. 285-CP-GADM-CG-2022; de fecha 23 de noviembre del 2022.

1.4.- Se cuenta con la disponibilidad de fondos para la ejecución de la “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, constantes en la partida presupuestaria N° 7.5.01.04.25, tomados del Compromiso Presupuestario N° 70000822, de fecha 02 de diciembre de 2022, elaborado por la Ing. Sofía Alarcón y autorizado por el Ing. Juan Carlos Carrasco, Director Financiero del GADM-CG.

1.5.- Se realizó la respectiva convocatoria el 23 de noviembre del 2022, a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.6.- La máxima autoridad de la ENTIDAD CONTRATANTE, mediante Resolución Administrativa N° 318- CP-GADM-CG-2022, de fecha 14 de diciembre del 2022, en su Art 1. Acogió íntegramente el Acta de calificación suscrita por la Comisión Técnica y adjudicó el proceso de menor Cuantía Obra Signado con el Código MCO-GADM-CG-026-2022, para la “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, a favor del oferente habilitado JERMA CORP SAS, con un valor referencia de \$ 25.117,97 USD (VEINTE Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE CON 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN INCLUIR IVA.

1.7.- Mediante memorando No. 249-UGCP-GADM-CG-2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, el Abg. Danilo Asqui Bravo, Gestor (E) de la Unidad de Compras Públicas, solicita la elaboración del contrato respectivo bajo la modalidad de Menor Cuantía Obra, signado con el código MCO-GADM-CG-026-2022, cuyo objeto es la “CONSTRUCCION DEL



CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, a favor del oferente habilitado JERMA CORP SAS, por un monto \$ 25.117,97 USD (VEINTE Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE CON 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN INCLUIR IVA, petición de la cual el funcionario es el responsable exclusivo de todo el procedimiento de contratación y de la fidelidad de los documentos entregados a esa dependencia.

Mediante oficio S/N, de fecha 25 de mayo de 2023, suscrito por el Ing. Ismael Marín CONTRATISTA informa al Lic. Oswaldo Estrada ALCALDE, que la obra denominada “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, se encuentra concluida y solicita se realice la diligencia de Recepción Provisional del Contrato, conforme lo determina la Cláusula Décimo Quinta del mencionado Contrato.

Mediante sumilla inserta de la máxima autoridad se envía el trámite a la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS del GADM-CG.

Mediante sumilla inserta del Ing. Jhonny Tello DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS solicita al Ing. Leonel Pancho FISCALIZADOR un informe de si es procedente continuar con el trámite de recepción provisional.

Mediante Resolución Administrativa N° 013-A-GADM-CG-2023, de fecha 06 de junio de 2023, suscrito por la máxima Autoridad Municipal, relacionado al Art. 325 del RGLOSNC, mediante la cual determina que el Ing. Jhonny Marcelo Tello Benalcázar, Director de Gestión de Obras Públicas, será el encargado de designar a los miembros de Comisión para Recepciones de Obra.

Mediante Oficio N° 042-KLM-OOPP-2023, de fecha 20 de junio de 2023, suscrito por el ingeniero Leonel Pancho informa que es procedente el trámite de recepción provisional y solicita se designe un miembro de comisión.

Mediante Memorando No. 0175-2023, de fecha 22 de junio de 2023, suscrita por el Ing. Jhonny Tello DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS designa al Ing. Andres Castillo como miembro de comisión de recepción provisional de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, diligencia a realizarse el día 27 de junio de 2023 a partir de las 14:00.

Mediante Oficio N° 085-KLM-OOPP-2023, de fecha 13 de octubre de 2023, suscrito por el Ing. Leonel Pancho FISCALIZADOR comunica al Ing. Ismael Marín REPRESENTANTE LEGAL DE JERMA CORP SAS CONTRATISTA que hasta la fecha de emisión del oficio no se ha re ingresado la planilla de liquidación por lo cual no es posible continuar con el trámite de recepción provisional por lo cual si no se presenta la planilla con las correcciones realizadas en un término de 3 días se procederá a liquidar el proyecto con los volúmenes de obra que tiene fiscalización.



Mediante Oficio N° 089-KLM-OOPP-2023, de fecha 18 de octubre de 2023, suscrito por el Ing. Leonel Pancho FISCALIZADOR informa al Ing. Jhonny Tello ADMINISTRADOR DEL CONTRATO que debido a la renuncia del miembro de comisión y falta de planilla de liquidación es necesario designar un nuevo miembro de comisión de recepción provisional de la obra “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”.

Mediante Memorando No. 0238-2023, de fecha 19 de octubre de 2023, suscrita por el Ing. Jhonny Tello DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS designa al Ing. Andrea Carrillo como miembro de comisión de recepción provisional de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, diligencia a realizarse el día 20 de octubre de 2023 a partir de las 14:00

Debido a los requerimientos solicitados por fiscalización y administrador del contrato se suspende la diligencia de programada y se la posterga hasta completar colocar los arcos que fueron retirados de la cancha para realizar los trabajos de recapeo.

La diligencia de Recepción Provisional del Contrato para la “**CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO**”, se realizó el día miércoles 06 de diciembre de 2023 a partir de las 11:00 horas en el sitio del Proyecto, para lo cual la Comisión estuvo conformada de la siguiente manera:

Ing. Jhonny Tello Benalcázar
Ing. Andrea Carrillo
Ing. Ismael Vicente Marín

Director de Obras Públicas.
Técnico Delegado
Representante legal de JERMA CORP SAS

Ing. Manuel Fernández
Ing. Leonel Marcelo Pancho Naranjo

Gestor de Fiscalización - OBSERVADOR
Fiscalizador del Contrato - OBSERVADOR

Con fecha 07 de diciembre de 2023, los miembros de comisión de recepción de obra luego de realizar el recorrido y verificar la ejecución de los trabajos, manifiestan que es procedente la elaboración y firma del **ACTA RECEPCIÓN PROVISIONAL**.

3.-PRESUPUESTO CONTRATADO. -

Con los antecedentes expuestos, el contratista ejecutó las obras indicadas, conforme al siguiente presupuesto:



CONTRATO PRINCIPAL

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	CERRAMIENTO MALLA 50/10 Y TUBO H.G. 2"				
274	HORMIGON CICLOPEO CON ENCOFRADO f _c 180 kg/cm ²	M3	17,57	131,80	2.315,73
BD064	CERRAMIENTO MALLA 50/10 Y TUBO H.G. 2"	M2	114,00	26,42	3.011,88
BD296	PUERTA DE MALLA Y TUBO (MALLA50/11 TUBO=2")	M2	9,00	25,74	231,66
	CUBIERTA GRADERIO				
1	SUMINISTRO E INSTALACION DEACERO ESTRUCTURAL PARA ESTRUCTURA METALICA (PERFILES, TUBO ESTRUCTURAL)	M2	93,15	34,29	3.194,11
2	SUMINISTRO E INSTALACION DECANALETA DE AGUA LLUVIA PVC	M	27,00	22,21	599,67
3	SUMINISTRO E INSTALACION DEBAJANTE DE AGUA LLUVIA PVC	M	9,00	12,29	110,61
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO CURVO PREPINTADO STEEL PANEL AR 2000 E=0.40MM	U	27,00	54,03	1.458,81
	RECAPEO DE LA CANCHA				
359	MALLA ELECTROSOLDADA 15x15x4.5 mm	M2	540,00	6,80	3.672,00
02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	M2	19,20	7,50	144,00
03	H. SIMPLE EN CANCHA f _c =180kg/cm ²	M3	37,80	117,62	4.446,04
04	CORTADA DE JUNTAS	ML	312,00	2,96	923,52
	GRADERIOS				
011	HORMIGON S. f _c =210 kg/cm ² SINENCOFRADO	M3	19,30	129,19	2.493,37
012	EMPEDRADO	M2	48,60	5,70	277,02
013	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	38,88	5,13	199,45
014	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	M2	64,80	7,50	486,00
016	ENLUCIDO VERTICAL PALETEADO	M2	37,68	12,72	479,29
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA METALICA DE APOYO 200X200X6MM	U	11,00	18,40	202,40
275	HORMIGON CICLOPEO SIN ENCOFRADO f _c 180 kg/cm ²	M3	9,28	94,01	872,41
	TOTAL:				25.117,97



4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Los rubros ejecutados por el contratista, medidos en obra y aceptados por las partes, se hallan consignados en la planilla de liquidación, según el siguiente detalle:

TRABAJOS CONTRATO PRINCIPAL

RUBROS DE OBRA	U	CONTRATADO			TOTAL A LA FECHA	
		CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL	CANTIDAD	COSTO
CERRAMIENTO MALLA 50/10 Y TUBO H.G. 2"						
HORMIGON CICLOPEO CON ENCOFRADO f'c 180 kg/cm2	M3	17,57	131,80	2.315,73	15,87	2.091,67
CERRAMIENTO MALLA 50/10 Y TUBO H.G. 2"	M2	114,00	26,42	3.011,88	124,06	3.277,67
PUERTA DE MALLA Y TUBO (MALLA 50/11 TUBO=2"	M2	9,00	25,74	231,66	6,00	154,44
CUBIERTA GRADERIO						
SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO ESTRUCTURAL PARA ESTRUCTURA METALICA (PERFILES, TUBO ESTRUCTURAL)	M2	93,15	34,29	3.194,11	85,84	2.943,45
SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA DE AGUA LLUVIA PVC	M	27,00	22,21	599,67	27,00	599,67
SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA PVC	M	9,00	12,29	110,61	7,45	91,56
SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO CURVO PREPINTADO STEEL PANEL AR 2000 E=0.40MM	U	27,00	54,03	1.458,81	28,00	1.512,84
RECAPEO DE LA CANCHA						
MALLA ELECTROSOLDADA 15x15x4.5 mm	M2	540,00	6,80	3.672,00	540,00	3.672,00
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	19,20	7,50	144,00	15,60	117,00
H. SIMPLE EN CANCHA f'c=180kg/cm2	M3	37,80	117,62	4.446,04	36,50	4.293,13
CORTADA DE JUNTAS	ML	312,00	2,96	923,52	312,00	923,52
GRADERIOS						
HORMIGON ENCOFRADO S. f'c=210 kg/cm2 SIN EMPEDRADO	M3	19,30	129,19	2.493,37	13,74	1.775,07
	M2	48,60	5,70	277,02	34,29	195,45
RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	38,88	5,13	199,45	21,27	109,12
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	64,80	7,50	486,00	87,57	656,78
ENLUCIDO VERTICAL PALETEADO	M2	37,68	12,72	479,29	71,41	908,34
SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA METALICA DE APOYO 200X200X6MM	U	11,00	18,40	202,40	16,00	294,40
HORMIGON CICLOPEO SIN ENCOFRADO f'c 180 kg/cm2	M3	9,28	94,01	872,41	15,58	1.464,68
TOTAL				25.117,97		25.080,79

TRABAJOS CONTRATO PRINCIPAL

Los trabajos realizados están desglosados de la siguiente manera:



Descripción	Acumulado Anterior		Presente		Total a la Fecha	
	\$	%	\$	%	\$	%
PLANILLA N° 1 DE AVANCE DE OBRA	---	---	15,577.64	62.02	15,577.64	36.94
PLANILLA N° 2 DE AVANCE DE OBRA	15,577.64	36.94	9,503.15	37.83	25,080.79	99.85
Total					25.080.79	99.85

El valor total de los trabajos realizados es de U.S. \$ **25.080.79** equivalente al 99.85% del valor total del Contrato, además se recibió U. S. \$ 12,558.99 por concepto de Anticipo, el cual fue devengado en su totalidad.

PLANILLAS DE REAJUSTE DE PRECIOS

En el desarrollo de los trabajos se realizó dos planillas de avance de obra y una de liquidación, las mismas que se les efectuó el reajuste de precios de acuerdo a lo que determina cada Contrato y están desglosadas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	MES	FACTOR	VALOR PLANILLADO	VALOR A REAJUSTAR	VALOR REAJUSTADO	REAJUSTE (USD)
ANTICIPO (Definitivo)	Marzo - 2023	1,016	-	12,558,99	12,759,93	200.94
PLANILLA N°1 DE AVANCE DE OBRA (Provisional)	Abril - 2023	1,016	15,577.64	7,788,82	7,913,44	124.62
PLANILLA N°2 DE AVANCE DE OBRA (Provisional)	Mayo - 2023	1,017	9,503,15	4,732,98	4,813.44	80.46
TOTALES			25.080.79			406.02

RESUMEN

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL \$ 25.117,97 USD SIN INCLUIR IVA

VALOR TOTAL TRABAJOS EJECUTADOS \$ **25.080.79**

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Fecha de firma del Contrato	30 de diciembre de 2023
03	Fecha entrega del Anticipo	28 de marzo de 2023
04	Plazo contractual	60 días contados a partir de la notificación de disponibilidad del anticipo
05	Fecha de inicio de la obra	30 de marzo de 2023
07	Ampliación de Plazo Contractual:	NO



09	Fecha de solicitud Recepción Provisional	5 de junio de 2023
10	Fecha de Recepción Provisional	07 de diciembre de 2023

6.- FORMA DE PAGO

De acuerdo a la cláusula Sexta del Contrato Numeral 6.1.- La CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, previa presentación de la respectiva póliza de garantía. Se otorgará un anticipo de 50% en calidad de anticipo. El anticipo que la CONTRATANTE haya otorgado al CONTRATISTA para la ejecución de la obra objeto de este contrato, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación.

6.2.- El valor restante de la obra, esto es, el CINCUENTA por ciento (50%); se lo hará mediante pago contra presentación de planillas de avance de obra, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, de legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la entidad será devengado en su totalidad al momento del pago de la planilla de liquidación a la terminación del plazo contractual. No habrá lugar a alegar mora por parte de la CONTRATANTE, mientras no se amortice la totalidad del anticipo otorgado.

Los pagos en estos contratos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR PLANILLADO	ANTICIPO	MULTAS	A PAGAR
Planilla N°1 de avance de Obra	\$15,577.64	\$7,788,82	\$0.00	\$7,516.21
Planilla N°2 de liquidación de Obra	\$9,503,15	\$4.770,17	\$0.00	\$4,566,67
TOTAL PLANILLADO	\$25.080.79	\$67,611.16	\$0.00	\$12,082,88

7.- LAS GARANTÍAS

Una vez suscrita el acta de Recepción Provisional, el señor Contratista solicita se devuelva la garantía de Buen Uso del Anticipo, la misma que fue entregada a la firma del Contrato.

8.- MULTA

La Contratista no incurrió en multas en la entrega del objeto del contrato.



9.- ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

En virtud de los antecedentes expuestos, de las cláusulas precedentes, de los informes técnicos del Administrador y Fiscalización, en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Décima Quinta del Contrato de Obra para la “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”, y del Art. No 81 de la LOSNCP en concordancia con los Art. 316 y 317 del RGLOSNCP, por una parte JERMA CORP SAS CONTRATISTA representada legalmente por el Ing. Ismael Marín, realiza la entrega Provisional de la obra ejecutada en el cantón Guano, provincia de Chimborazo; por su parte, el GAD Municipal del Cantón Guano, en su calidad de entidad CONTRATANTE, recibe de manera Provisional la obra: “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”

Los miembros de la comisión de Recepción Provisional comprueban en la presente inspección, que los trabajos materia del contrato principal cumplen con el objeto estipulado en la cláusula Cuarta del Contrato Principal, de acuerdo a todos los requerimientos, especificaciones técnicas, presupuestos y precios unitarios, mismos que se encuentran debidamente aceptados por las partes.

La Comisión de recepción comprueba que los trabajos ejecutados, en general denotan buena calidad y que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones técnicas, verificando que los mismos son nuevos y no presentan fallas o deterioro alguno por lo que, una vez constituidos los comparecientes en el lugar de la obra y, **NO** existiendo observaciones de significancia, la Comisión resuelve recibir Provisionalmente estos trabajos, dejando constancia, que cualquier vicio oculto de construcción que se detectara en el futuro será de absoluta responsabilidad del contratista.

10.- DEL MANTENIMIENTO

El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción Provisional y Definitiva, estará a cargo del CONTRATISTA, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

11.- RATIFICACIÓN

Los miembros de la comisión de Recepción Provisional se ratifican en el contenido de la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N° 37-2022, DEL PROCESO MCO-GADM-CG-026-2022 DEL PROYECTO “CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO”** y para constancia de ella la suscriben en cinco ejemplares del mismo tenor y



valor, en el cantón Guano, de la provincia de Chimborazo, el día siete de diciembre de dos mil veinte y tres.

**ING. ANDREA CARRILLO
DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL
GUANO**

**ING. JHONNY TELLO BENALCÁZAR
ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

**ING. ISMAEL VICENTE MARIN QUIZHPI
REPRESENTANTE LEGAL DE JERMA CORP SAS**

